

Casablanca,

11 ABR 2013

VISTOS:

1.-Con motivo de la Celebración del "Día Nacional de la Educación Rural", a realizarse el día 12 de abril del 2013, en la Escuela de Lagunillas.

2.-Lo establecido en Resolución Exenta N°3343 de fecha 18.12.2012 del Calendario 2013, que señala las efemérides de mayor relevancia para la comunidad educativa entre ellas se prioriza, "El Día de la Educación Rural".-

3.-En Dicha Actividad se reconocerá la Labor a los docentes: Ricardo Rodolfo Vásquez Rojas, Amelia del Carmen Llanos Rivas, Iris Rosa González Cueto, quienes ejercieron su labor docente en establecimientos educacionales rurales de la comuna.-.

4.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

I.-Reconózcase la labor a los siguientes docentes de las Escuelas Rurales de esta comuna, con motivo de la Celebración del Día Nacional de la Educación Rural", a realizarse el día 12 de abril del 2013, en la Escuela de Lagunillas.

RICARDO RODOLFO VASQUEZ ROJAS
IRIS ROSA GONZALEZ CUETO
AMELIA DEL CARMEN LLANOS RIVAS

II.-ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Archivo Jurídico DAEM
Adquisiciones DAEM
RMR.JBD.SVR.JJB-wav.

